EDICTO

Nº Edicto: 340

Carátula: OPERADORES MAYORISTAS DE CREDITOS S.A. C/ SAPORITI, DANIEL EUGENIO y OTROS S/ REIVINDICACION (Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-3BA-903-C2015
1ª Ins.:A-3BA-903-C2015

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/08/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto:
El Doctor Santiago V. Morán, a cargo del Juzgado de primera instancia en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° TRES, Secretaría Única de la Doctora M. Alejandra Marcolini Rodríguez, de la Tercera Circunscripción Judicial de Río Negro con asiento en Juan José Paso 167 de Bariloche, Río Negro, cita por treinta días a eventuales restantes herederos que pueda tener el codemandado ALEJANDRO ORTIZ, DNI 7.293.005 en los autos caratulados “OPERADORES MAYORISTAS DE CREDITOS S.A. C./ SAPORITI, DANIEL EUGENIO Y OTROS S./REIVINDICACION” (ORDINARIO) Expte.A-3BA-903-C2015. Publíquense durante dos días consecutivos. Bariloche 6 de Agosto de 2018